

Esmeraldas, 09 de noviembre de 2015

Señor

Franklin Moreira Chumo

Gerente General

COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VELEZ S. A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha nueve de noviembre del dos mil quince, yo señor **Franklin Darío Moreira Chumo** de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado Civil **Divorciado**; he transferido (dos) acciones en total de las que poseo en la **COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VELEZ S. A.**, de un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **Fernando Eleodoro Bravo Panezo**, de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado Civil **Casado**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Moreira Chumo Franklin Darío

CEDENTE

C. I: 080119348-3

Bravo Panezo Fernando Eleodoro

CESIONARIO

C. I: 080163680-4



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VELEZ S. A."

RESOLUCION No. SC.II.DJC.Q.13.004117

RUC: 0891740697001

ESMERALDAS - ECUADOR

Esmeraldas, 13 de noviembre de 2015

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

Señor Superintendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VÉLEZ S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
Moreira Chumo Franklin Darío	Bravo Panezo Fernando Eleodoro
C. I #: 0801193483	C. I #: 080163680-4
Ecuatoriano	Ecuatoriano
Divorciado	Casado
Nº De Acciones Que Cede: 2	Nº De Acciones que le transfieren: 2
Valor De La Acción \$ 1	Valor De La Acción: \$ 1
Valor Total: \$ 2	Valor Total: \$ 2

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



Franklin Moreira Chumo
Gerente General
CIA. MOREIRA VELEZ S. A.